23

Purificación, Septiembre de 2026

Doctor
JUAN CARLOS BESSOLO MONTANA
Alcalde Municipal
Ciudad

Asunto: Propuesta Económica

Respetuosamente me permito presentar a su Despacho propuesta económica para desarrollar el contrato, que tiene por objeto: "**SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCION, FORTALECIMIENTO Y GARANTIA DEL EJERCICIO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO NORMATIVO VIGENTE Y LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO.".** por el termino de tres (03) meses, por un valor total de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000.00) MCTE.

Desempañando las siguientes obligaciones especificas:

No.	ACTIVIDADES A REALIZAR
1.	Brindar asesoría jurídica y asistencia legal a la Secretaría General y de Gobierno de la Administración Municipal en el marco de los programas que tiene a su cargo.
2.	Realizar el estudio, análisis y la revisión de los actos administrativos, proyectos de acuerdo o demás asuntos desde el punto de vista jurídica y legal que competan a la dependencia.
3.	Asesorar a la Secretaría General y de Gobierno en el cumplimiento de la normatividad vigente y los fines de la Entidad.
4.	Proyectar respuesta a los requerimientos de los órganos de control.
5.	Apoyar jurídicamente al enlace de víctimas de la secretaría general y de gobierno, en los diferentes requerimientos de tipo legal.
6.	Apoyar jurídicamente al enlace municipal de comité municipal de discapacidad, en los diferentes requerimientos de tipo legal.
7.	Apoyar en la redacción, revisión y estructuración del componente jurídico del plan de seguridad vial.

Cordialmente,

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO
C.C. 1.110.585.913 DE IBAGUE

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Indicadores de negocio | Incumplimientos

Dahyanna Sofia Peña Lozano

COLOMBIA, Ibagué

0 Recomendación (es)

Número de documento:1110585913

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: Dahyanna Sofia Peña Lozano
Nombre abreviado: Dahyanna Sofia Peña Lozano
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1110585913
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento: Tolima Municipio: Ibagué

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: Dahyanna Sofia Peña Lozano
Identificación: 1110585913
Nacionalidad: colombia
Domicilio: Ibagué
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Información General

MiPyme: No
Régimen tributario: Régimen simplificado
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: Sí No
Pertenence a un grupo étnico?:
Condiciones especiales:

Contactos

Código postal: 73001
Correo electrónico de la oficina: dspl13.1997@gmail.com
Teléfono de oficina: 3233214247
Fax de oficina:
Página web:

Documentos relacionados

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones0

Visitas al perfil:79

Últimas ofertas enviadas: Sin datos
Última selección Sin datos
Última actualización:6/07/2026 11:46 AM

Ver mas

5% Datos del perfil Cómo incluir mas datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Peña	Lozano	Dahyanna Sofia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1110585913	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 1110585913 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 13 MES 10 AÑO 1997	CALLE 4 2 A 60 CASA LA POLA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	TOLIMA
DEPTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUÉ		
MUNICIPIO	ROVIRA	TELÉFONO	3233214247	EMAIL	dahyannasofia@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2014
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO	11	2025	
PREGRADO	10	X		DERECHO	02	2023	402080

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	10	X		CONVENIOS SOLIDARIOS	09	2024
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		FANDAMENTACIÓN PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS EMPRESARIALES	12	2014
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		FUNDAMENTOS DE INGLES A1	12	2014
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL		X		TÉCNICO EN SISTEMAS	11	2014
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		FUNDAMENTOS DE INGLES A2	11	2014
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		INGLES III	11	2014
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		GESTIÓN AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	11	2014
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		EJECUCIÓN Y APLICACIÓN DE NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN EL PUESTO DE TRABAJO	11	2014
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		DESARROLLO DE HABILIDADES, PRINCIPIOS Y VALORES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO	10	2014

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	08	*Año*	2025	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADO CONTRATACION						*DIRECCIÓN* CRA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	27	*Mes*	07	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADO CONTRATACION						*DIRECCIÓN* cra 3 entre calle 10 y 11					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	10	*Año*	2024	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADO CONTRATACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	06	*Mes*	09	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL SERVICIOS PROFESIONALES 043-20	*DEPENDENCIA* ABOGACIA						*DIRECCIÓN* CALLE 3 CARRERA 4A					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2610758	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	21	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* ABOGADO CONTRATACION						*DIRECCIÓN* CALLE 10 11 2 piso					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2611111	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO JURIDICO CONTRATACION						*DIRECCIÓN* - CRA 3 CALLE 10 Y 11, 2 PISO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	18	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOAGADO JUDICANTE	*DEPENDENCIA* 4135. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						*DIRECCIÓN* MAN 11 CALLE 3RA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2611111	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	07	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADA PRACTICANTES						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONTRATACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 R , E 10 y 11, 2 piso					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*			
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO _X_ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 03 Septiembre 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

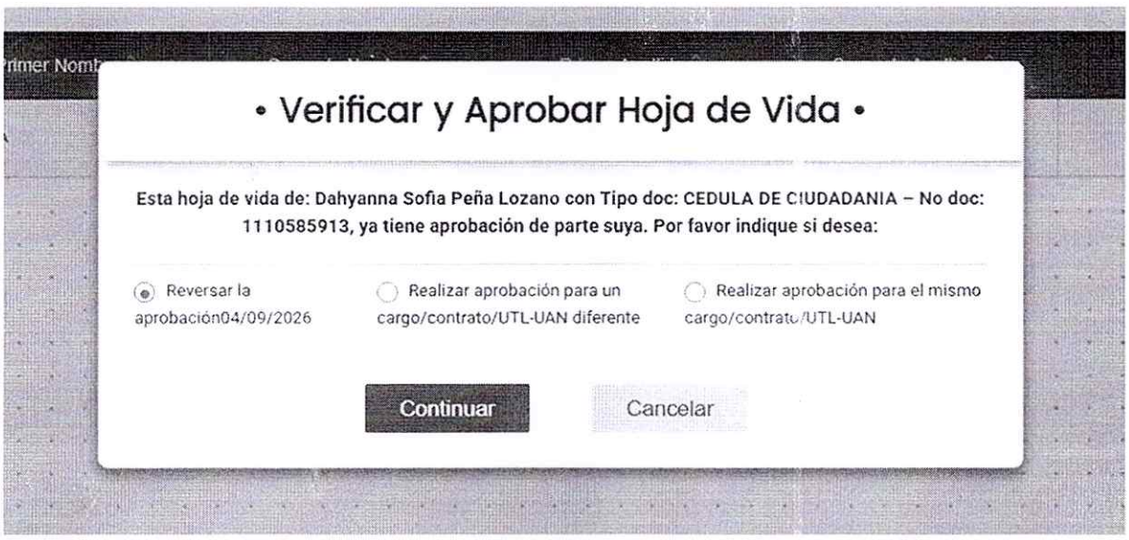
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

04 septiembre 2026

Ciudad y fecha

Firmado digitalmente por
Alexander Valderrama Abril

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


• Verificar y Aprobar Hoja de Vida •
Esta hoja de vida de: Dahyanna Sofia Peña Lozano con Tipo doc: CEDULA DE CIUDADANIA – No doc: 1110585913, ya tiene aprobación de parte suya. Por favor indique si desea:
Reversar la aprobación04/09/2026
Realizar aprobación para un cargo/contrato/UTL-UAN diferente
Realizar aprobación para el mismo cargo/contrato/UTL-UAN
Continuar
Cancelar

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.110.585.913 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUE
Dirección	CALLE 4 2A 60 POLA			Teléfonos	3233214247

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	48.866.666
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	3.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 51.866.666

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO FALABELLA	AHORROS	115930489814	IBAGUE	$ 1.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

PURIFICACION, 14 DE AGOSTO DE 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-07-06 12:10

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DAHYANNA	SOFIA	PEÑA	LOZANO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1110585913

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE PURIFICACION

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	PURIFICACIÓN

Dirección	["Carrera. 4 No. 8 - 122 Barrio El Camellon"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$48.866.666,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$3.000.000,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$51.866.666,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
ICETEX	$29.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

38

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.110.585.913**

PEÑA LOZANO

APELLIDOS

DAHYANNA SOFIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-OCT-1997**

ROVIRA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-NOV-2015 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2900100-00774580-F-1110585913-20151214 **0047**704115A 1 46263333

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302356432

PIB
18:11:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110585913:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se [illegible]te de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 03 de septiembre de 2026, a las 17:38:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110585913
Código de Verificación	1110585913260903173829

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:40:51 horas del 03/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110585913,** Apellidos y Nombres **PEÑA LOZANO DAHYANNA SOFIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE PURIFICACIÓN**, con NIT **890701077-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:42:53 PM horas del 03/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1110585913**
Apellidos y Nombres: **PEÑA LOZANO DAHYANNA SOFIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Activar W
Ve a Configur

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1110585913 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/07/2026 12:34 PM

Código Verificación: **ZSUM4Y5G7J**

Válida hasta: **04/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2026 05:42:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110585913** y Nombre: **DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146991497** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141200785880

(415)7707212489984(8020) 000014120078588 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 0 5 8 5 9 1 3	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 5 8 5 9 1 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEÑA	LOZANO	DAHYANNA	SOFIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: CL 4 2 A 60

42. Correo electrónico: dspl13.1997@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 3 0 0 0 1	3 2 3 3 2 1 4 2 4 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 1 0 1 0 5	8 2 1 9	2 0 2 5 0 7 2 5				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 4 2 6 4 9 5 0

4- Informante de exogena

26- Declaración individual precios de tran

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restauran

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-08-25 / 11:31:59AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEÑA LOZANO DAHYANNA SOFIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-07-2026 12:41:51PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

47

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
DAHYANNA SOFIA

APELLIDOS:
PEÑA LOZANO

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
AURELIO ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMÁN

1151

UNIVERSIDAD
COOP. DE COL IBAGUE

FECHA DE GRADO
10/02/2023

CONSEJO SECCIONAL
BOGOTA

CEDULA
1110585913

FECHA DE EXPEDICIÓN
28/02/2023

TARJETA N°
402080

CERTIFICADO N.°: 791723

LA DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1110585913**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	28/02/2023	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	402080	28/02/2023	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 6 días del mes de julio de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrea Carolina Carrasco Ramirez

Director (e) Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **16c765ba9781aea61ee3f8284d9a774ccb0a7125f9537fcd9922ecd5ca1c7843**

Documento generado en 06/07/2026 12:46:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CERTIFICADO No.
20260706-2422314

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO** , identificado(a) con número de documento **1110585913** y tarjeta profesional No. **402080**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA LUNES 06 DE JULIO DE 2026.

Firmado Por:
Carlos Fernando Ortiz Correa
Secretario Judicial
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5553b64ffc094371ea5e748ff08c609c4d1be48d0964c2c0c0fce5e93728a8c**
Documento generado en 06/07/2026 12:47:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Dahyanna Sofia Peña Lozano, identificado(a) con CC número 1110585913, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1110585913
NOMBRES Y APELLIDOS	Dahyanna Sofia Peña Lozano
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	13/10/1997
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/2013
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	349 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	46 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	04/07/2021
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1110585913 DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO Desde 01/04/2024 - Vigente

Generado por interfaces

12/08/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

52

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1110585913,** se encuentra afiliado/a desde **30/06/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de agosto de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

53

Banco Falabella
Hablamos mirándote a los ojos

Avenida 19 No. 120 - 71 Piso 3
Bogotá D.C - Colombia
PBX: (571)5878787
www.bancofalabella.com.co
NIT - 900047981-8

BANCO FALABELLA S.A

NIT 900047981-8

CERTIFICA A QUIEN INTERESE QUE:

El producto **CUENTA DE AHORRO TRADICIONAL** con número **115930489814** con fecha de apertura **2025-08-20** de titularidad del (la) señor(a) **DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO** identificado(a) con la (el) **Cédula de Ciudadanía** número **1110585913**, a la fecha se encuentra **ACTIVA.**

Se expide a los Trece (13) días del mes de agosto de 2026, a solicitud del consumidor financiero.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cordialmente,

Gerencia de Servicio y Experiencia al Cliente
BANCO FALABELLA S.A

NUC - E1D30DE69857

República de Colombia
y en su nombre la
Institución Educativa
"Francisco de Miranda"
Rovira - Tolima

ACTA DE GRADO

Código DANE: 173624000015
Inscripción S.E. 13700
Jornada Diurna

En La rectoría de la Institución Educativa FRANCISCO DE MIRANDA, Establecimiento Educativo con reconocimiento oficial De estudios Según Resolución No. 7448 del 06 Noviembre de 2014 Expedida por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, Se reunieron con el fin de formalizar la promoción de los estudiantes del último Grado, los suscritos Rector, Auxiliar Administrativo y los integrantes de la Comisión de Evaluación y Promoción para otorgar el Titulo de:

LABOR Y CIENCIA

Bachiller Académico

a:

Dahyanna Sofía Peña Lozano

T.I. 97101319818 de Ibagué Tolima

Estudiante que cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales, razón por la cual se le otorgó el Diploma que le acredita como tal.

Es copia tomada del Acta General De Graduación No 35 Del 28 de Noviembre De 2014, Folios 29, 30 y 31.

En constancia se firman la presente por quienes intervinieron en el cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 11 del Decreto 1860 de 1994

Dado en Rovira Tolima, el 28 de Noviembre de 2014

Esp. Jaime Carrizosa Silva
C.C. No. 5.885.677 de Chaparral Tolima
Rector

Luz Marina Pinzon Hernández
C.C. No. 28.914.167 De Rovira Tolima
Auxiliar Administrativa

Anotado en el Libro Registro de Diplomas N.: 20 folio. N.: 80 Fecha: 28 de Noviembre de 2014

Según decreto nacional No, 921 de mayo 6 de 1994, articulo 2° la calidad del bachiller se prueba con copia autenticada del acta de Graduación o con el Diploma expedido por la correspondiente Institución Educativa

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolucion 23195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO

con Cédula de Ciudadanía No. 1.110.585.913 de Ibagué
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ABOGADA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Ibagué el día 10 de febrero de 2023

Libro de Registros No. 0081220231 Folio No. 002 Registro No. 0013
Refrendado en Ibagué el día 09 de febrero de 2023

Director (a) Sede

Rector (a)

Gloria Patricia Ramos
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

Registros y Diplomas: Diana Constanza Cardoso Guzman

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica. Resolucion 21195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educacion Nacional.

En atención a que

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO

con Cédula de Ciudadanía No. 1.110.585.913
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Ibagué el día 13 de marzo de 2026
Libro de Registros No. 0111220261 Folio No. 026 Registro No. 0256
Refrendado en Ibagué el día 12 de marzo de 2026

Director (a) Sede

Rector (a)

Gloria Patricia Ramírez
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

Registros y Diplomas: Diana Constanza Cardoso Guzman

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -

Hace constar que:

DAHYANNA SOFÍA PEÑA LOZANO

N.° de identidad. 1110585913

Aprobó de manera satisfactoria el curso virtual:

CONVENIOS SOLIDARIOS

Con una duración de 10 horas.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., Colombia, el 19 de septiembre de 2024.

Código de verificación

66ecb18c-22d4-474e-830c-59b90af00c04

La autenticidad de este documento puede ser verificada escaneando el código QR.

www.colombiacompra.gov.co

ES

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO

Con Tarjeta de Identidad No. 97.101.319.818

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS DE INGLES A1

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

23090960 - 05/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600806734TI97101319818C.

SENA
REGIONAL TOLIMA

EL CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

CERTIFICA

Que DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO identificado(a) con Tarjeta de Identidad No 97.101.319.818 de Ibagué, realizó y aprobó el curso de FUNDAMENTOS DE INGLES A1 con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Ibagué, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226008067341I97101319818E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO

Con Tarjeta de Identidad No. 97.101.319.818

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS DE INGLES A2

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los veintiseis (26) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

22322247 - 26/11/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600787223TI97101319818C.

80

SENA
REGIONAL TOLIMA

EL CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

CERTIFICA

Que DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO identificado(a) con Tarjeta de Identidad No 97.101.319.818 de Ibagué, realizó y aprobó el curso de FUNDAMENTOS DE INGLES A2 con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Ibagué, a los veintiseis (26) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226007872237I97101319818E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO

Con Tarjeta de Identidad No. 97.101.319.818

Cursó y aprobó la acción de Formación

INGLES III

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Fresno, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

25066124 - 10/11/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600872126TI97101319818C.

62

REGIONAL TOLIMA

EL CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

CERTIFICA

Que DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO identificado(a) con Tarjeta de Identidad No 97.101.319.818 de Ibagué, realizó y aprobó el curso de INGLES III con una intensidad horaria de Sesenta (60) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Fresno, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600872126TI97101319818E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO

Con Tarjeta de Identidad No. 97.101.319.818

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTACIÓN PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS EMPRESARIALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

25134328 - 13/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600868453TI97101319818C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO

Con Tarjeta de Identidad No. 97.101.319.818

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTIÓN AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Rioblanco, a los siete (7) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

24363864 - 07/11/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600847564TI97101319818C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO

Con Tarjeta de Identidad No. 97.101.319.818

Cursó y aprobó la acción de Formación

EJECUCION Y APLICACION DE NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN EL PUESTO DE TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Guamo, a los cuatro (4) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

22302414 - 04/11/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600785262TI97101319818C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO

Con Tarjeta de Identidad No. 97.101.319.818

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES, PRINCIPIOS Y VALORES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Guamo, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

22299402 - 31/10/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600785268TI97101319818C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO

Con Tarjeta de Identidad No. 97.101.319.818

Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES EN ACTIVIDADES PRODUCTOS Y

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

22301742 - 29/10/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600785276TI97101319818C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO

Con Tarjeta de Identidad No. 97.101.319.818

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELECTRÓNICA BÁSICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

22056778 - 31/08/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600771869TI97101319818C.

69

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO

Con Tarjeta de Identidad No. 97.101.319.818

Cursó y aprobó la acción de Formación

EXCEL BÁSICO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Rovira, a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

16938448 - 03/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92260062652OTI97101319818C.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS DIRECCION DE CONTRATACION

el Tolima nos Une

IBAGUÉ, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

EL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO identificado con NIT 1110585913-1 suscribió con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS:

REPRESENTANTE LEGAL:	DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO
ACTO CONTRACTUAL NO	1498 DEL 22 de Julio de 2021
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UNA PERSONA QUE HAYA TERMINADO ESTUDIOS EN DERECHO PARA PRESTAR APOYO JURIDICO A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
OBLIGACIONES	1. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO. 2. BRINDAR APOYO Y SOPORTE JURÍDICO A LAS DIFERENTES SECRETARIAS DEL DEPARTAMENTO Y A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN EN LOS PROCESOS PRE-CONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES. 3. REALIZAR LA REVISIÓN JURÍDICA DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON ACTOS CONTRACTUALES QUE SEAN ENVIADOS DE LAS DIFERENTES SECRETARIAS A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y QUE LE SEAN ASIGNADOS. 4. APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE TODOS LOS ACTOS CONTRACTUALES, SOPORTANDO SUS ACTUACIONES CON EL RESPECTIVO VISTO BUENO. 5. APOYAR EN LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR EL ENTE DE CONTROL. 6. APOYAR EN LA ALIMENTACIÓN DE LAS DIFERENTES PLATAFORMAS QUE SE ENCUENTRA BAJO RESPONSABILIDAD EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN. 7. EFECTUAR RESPUESTA A LOS DIFERENTES DERECHOS DE PETICIÓN Y ACCIONES DE TUTI LA RECEPCIONADOS EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN. 8. APOYAR EN EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE LOS ACTOS CONTRACTUALES. 9. PRESENTAR INFORMES A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN CUANDO LE SEAN SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR 10. APOYAR EN LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS DIRECCION DE CONTRATACION

el Tolima nos une

	(SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN) SISCON CUANDO EL SUPERVISOR DEL CONTRATO LO REQUIERA. 11. LLEVAR A CABO LA AUDITORIA INTERNA DEL "SISTEMA DE INFORMACION PARA LA CONTRATACION SISCON" CUANDO SEA REQUERIDO POR EL SUPERVISOR INMEDIATO. 12. APOYAR A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN EN EL CARGUE DEL INFORME DE LA PLATAFORMA DE SIA OBSERVA 13. PRESTAR APOYO EN LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES 14. REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL DE LA PLATAFORMA SECOP II RESPECTO AL CARGUE DE LOS INFORMES CON LOS ANEXOS QUE SOPORTEN EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. 15. CONSERVAR Y PROTEGER EN BUEN ESTADO TODOS LOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y DOCUMENTOS QUE SE HALLEN BAJO SU RESPONSABILIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ACORDE A LOS CONTRATOS 16. CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR LA LEY 1150-2007 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES. 17. CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL Y EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL PARA EFECTOS DE MITIGAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.
PLAZO	CIENTO CINCUENTA (150) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	$ 8.250.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION No. 01	2021-07-29
FECHA DE FINALIZACION	2021-12-25 RECIBO A SATISFACCION DE LAS PARTES
SUPERVISOR	KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA

Se expide a solicitud del interesado

KATERYNE LEON MIRANDA

PROYECTO: IVON MARYIVE TRUJILLO RAMIREZ

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS DIRECCION DE CONTRATACION

el Tolima nos Une

IBAGUÉ, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

EL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO identificado con NIT 1110585913-1 suscribió con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS:

REPRESENTANTE LEGAL:	DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO
ACTO CONTRACTUAL NO	70 DEL 7 de Enero de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LOS PROCESOS PROPIOS DE LA DIRECCION DE CONTRATACION DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA
OBLIGACIONES	1. BRINDAR APOYO Y SOPORTE JURÍDICO A LAS DIFERENTES SECRETARÍAS DEL DEPARTAMENTO Y A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN EN LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST-CONTRACTUALES. 2. REALIZAR LA REVISIÓN JURÍDICA DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON ACTOS CONTRACTUALES QUE SEAN ENVIADOS DE LAS DIFERENTES SECRETARIAS A LA DIRECCIÓN Y QUE LE SEAN ASIGNADOS 3. APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE TODOS LOS ACTOS CONTRACTUALES, SOPORTANDO SUS ACTUACIONES CON EL RESPECTIVO VISTO BUENO. 4. APOYAR EN LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR EL ENTE DE CONTROL. 5. APOYAR EN LA ALIMENTACIÓN DE LAS DIFERENTES PLATAFORMAS QUE SE ENCUENTRA BAJO RESPONSABILIDAD EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN. 6. EFECTUAR RESPUESTA A LOS DIFERENTES DERECHOS DE PETICIÓN Y ACCIONES DE TUTELA RECEPCIONADOS EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN. 7. APOYAR EN EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE LOS ACTOS CONTRACTUALES. 8. APOYAR EN LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE (SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN) SISCON CUANDO EL SUPERVISOR DEL CONTRATO LO REQUIERA. 9. LLEVAR A CABO LA AUDITORÍA INTERNA DEL "SISTEMA DE INFORMACION PARA LA CONTRATACION SISCON" CUANDO SEA REQUERIDO POR EL SUPERVISOR INMEDIATO. 10. APOYAR A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN EN EL CARGUE DEL INFORME DE LA PLATAFORMA DE SIA OBSERVA. 11. PRESTAR APOYO EN LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS DIRECCION DE CONTRATACION

el Tolima nos Une

	PROCESOS CONTRACTUALES. 12. ASISTIR A LOS COMITÉS O REUNIONES QUE SEAN CONVOCADOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, O CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, Y QUE ESTE DIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
PLAZO	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	$ 9.900.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION No. 01	2022-01-08
FECHA DE FINALIZACION	2022-07-06 RECIBO A SATISFACCION DE LAS PARTES
SUPERVISOR	KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA

Se expide a solicitud del interesado

KATERYNE LEÓN MIRANDA

PROYECTO: IVON MARYIVE TRUJILLO RAMIREZ

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS DIRECCION DE CONTRATACION

el Tolima nos Une

IBAGUÉ, 03 DE OCTUBRE DE 2022

EL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO identificado con NIT 1110585913-1 suscribió con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS:

REPRESENTANTE LEGAL:	DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO
ACTO CONTRACTUAL NO	2374 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LOS PROCESOS PROPIOS DE LA DIRECCION DE CONTRATACION DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA.
OBLIGACIONES	1. APOYAR EN LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR EL ENTE DE CONTROL. 2. APOYAR EN LA ALIMENTACIÓN DE LAS DIFERENTES PLATAFORMAS QUE SE ENCUENTRA BAJO RESPONSABILIDAD EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN. 3. EFECTUAR RESPUESTA A LOS DIFERENTES DERECHOS DE PETICIÓN Y ACCIONES DE TUTELA RECEPCIONADOS EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN. 4. APOYAR EN EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE LOS ACTOS CONTRACTUALES. 5. APOYAR EN LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE (SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN) SISCON CUANDO EL SUPERVISOR DEL CONTRATO LO REQUIERA. 6. LLEVAR A CABO LA AUDITORÍA INTERNA DEL "SISTEMA DE INFORMACION PARA LA CONTRATACION SISCON" CUANDO SEA REQUERIDO POR EL SUPERVISOR INMEDIATO. 7. APOYAR A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN EN EL CARGUE DEL INFORME DE LA PLATAFORMA DE SIA OBSERVA 8. PRESTAR APOYO EN LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES. 9.. ASISTIR A LOS COMITÉS O REUNIONES QUE SEAN CONVOCADOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACION, O CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, Y QUE ESTE DIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL
PLAZO	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS DIRECCION DE CONTRATACION

el Tolima nos Une

VALOR	$ 12.000.000 MCTE
ACTA DE INICIACION No. 01	2022-08-18
FECHA DE FINALIZACION	2022-12-15
SUPERVISOR	KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA

Se expide a solicitud del interesado

KATERYNE LEÒN MIRANDA

PROYECTO: IVON MARYIVE TRUJILLO RAMIREZ

Resolución No. 10391 de 2022

Por la cual se reconoce el cumplimiento de una práctica jurídica

La Directora de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia en ejercicio de sus facultades legales estatutarias y en especial las que le confiere la Ley 270 de 1996, Decreto 2150 de 1995 y los Acuerdos N°s 7017 de 2010, 7543 de 2010 y 9338 de 2012 expedidos por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y

CONSIDERANDO

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1110585913, solicita a esta Corporación se le reconozca el cumplimiento de la práctica jurídica como requisito alternativo para optar al título de abogado.

Para tal efecto acredita que egresó de la facultad de derecho de la **UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - SEDE IBAGUE** con fecha de terminación y aprobación de materias que integran el plan de estudios el 28 de noviembre de 2020.

Basa su solicitud en haber desempeñado funciones jurídicas en la Gobernación del Tolima, de conformidad con el Decreto 3200 de 1979, Art. 23, Numeral 1°, Literal g), durante el tiempo comprendido del 22 de Julio de 2021 al 18 de Agosto de 2022.

A su solicitud acompañó los documentos que soportan el cumplimiento de los requisitos,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Reconocer la práctica jurídica establecida como requisito alternativo para optar al título de Abogado a **DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO**, quién se identifica con cédula de ciudadanía No. 1110585913, y acredita que egresó de la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - SEDE IBAGUE.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese esta Resolución a la interesada de conformidad con los artículos 54 y 56 de la Ley 1437 del 2011, modificado por los Artículos 9 y 10 de la Ley 2080 de 2021.

ARTÍCULO 3°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 27 Octubre de 2022

URNA/MECM/Kmartina

Martha Esperanza Cuevas Melendez

Director Unidad

Consejo Superior De La Judicatura

Sala Administrativa

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f9c8e8ef577dd1159c760d3c9ebcda0d4ceafe83e5c1b255ccf79d101fbc242f**

Documento generado en 27/10/2022 05:05:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

77

GOBERNACION DEL TOLIMA
DPTO ADTVO ASUNTOS
JURIDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
NIT: 800.113.672-7

Ibagué, 14 de Marzo de 2023

EL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO identificado con NIT 1110585913-1 suscribió con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS:

REPRESENTANTE LEGAL:	---
ACTO CONTRACTUAL No	597 DEL 21 de Febrero de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA APOYAR A LA DIRECCIONDE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Apoyar a la Dirección de Contratación de la Gobernación del Tolima en la elaboración de las minutas para la celebración de los contratos que realice la Administración Central, conforme a los preceptos legales. 2. Apoyar a la Dirección de Contratación de la Gobernación del Tolima en la Revisión de los documentos soportes, necesarios para la elaboración de los contratos, de manera que concuerde plenamente con los requisitos establecidos por la ley. 3. Realizar la revisión jurídica de los documentos relacionados con actos contractuales que sean enviados de las diferentes Secretarias a la Dirección de Contratación y que le sean asignados 4. Hacer acompañamiento en todas las actuaciones contractuales, adicionales a las descritas en los numerales anteriores, cuando el Director de Contratación así lo requiera 5. Hacer parte de los comités asesores evaluadores de los diferentes procesos de contratación que designa la Dirección de Contratación. 6. Apoyar en la elaboración de Todos los actos contractuales, soportando sus actuaciones con el respectivo visto bueno 7. Efectuar un seguimiento estricto a las publicaciones en el SECOP de las actuaciones contractuales de los procesos de contratación que le sean asignados 8. Asistir a los comités o reuniones que sean convocados por la Dirección de Contratación, o cualquier otra dependencia de la Gobernación del Tolima, y que este directamente relacionado con el desarrollo del objeto contractual.
PLAZO	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	$ 28.000.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION No. 01	2023-02-24
SUPERVISOR	KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA

Se expide a solicitud del interesado

KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA

Proyecto: EDWIN ROMERO

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800113672-7
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, 24 de febrero de 2026

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO identificado con CEDULA DE CIUDADANIA 1110585913, suscribió con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS:

REPRESENTANTE LEGAL:	DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO
ACTO CONTRACTUAL NO	862 DEL 5 DE MARZO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR SOPORTE JURIDICO AL PROCESO DE CONTRATACION EN LA SECRETARIA DEL INTERIOR Y TRANSVERSALMENTE EN DIRECCION DE CONTRATACION.
OBLIGACIONES	1. BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS VICTIMAS, TALES COMO; COMITÉS Y SESIONES QUE ADELANTE LA MESA DEPARTAMENTAL DE VICTIMAS. 2. ESTABLECER COMUNICACIÓN CONTINUA CON EL EQUIPO DESIGNADO CON LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y LA SECRETARIA DE INTERIOR RESPECTO A LOS TEMAS DE CONTRATACIÓN. 3. APOYAR A LA SECRETARIA DE INTERIOR EN LA ELABORACIÓN DE LAS MINUTAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE CARGUE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, CONFORME A LOS PRECEPTOS LEGALES 4. APOYAR A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA EN LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOPORTES, NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE CORRESPONDAN DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR, DE MANERA QUE CONCUERDE PLENAMENTE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY. 5. REALIZAR LA REVISIÓN JURÍDICA DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON ACTOS CONTRACTUALES QUE SEAN ENVIADOS DESDE LA SECRETARIA DEL INTERIOR A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN. 6. EFECTUAR UN SEGUIMIENTO ESTRICTO A LAS PUBLICACIONES EN EL SECOP DE LAS ACTUACIONES CONTRACTUALES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA DE INTERIOR.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800113672-7
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

@gobertolima
www.tolima.gov.co

PLAZO	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	$ 21.000.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION No. 01	2024-03-11
FECHA FINALIZACION	2024-09-06
SUPERVISOR	KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO

KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA

Proyectó: MCAC / DIRECCION DE CONTRATACION

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800113672-7
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, 24 de febrero de 2026

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO identificado con CEDULA DE CIUDADANIA 1110585913, suscribió con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS:

REPRESENTANTE LEGAL:	DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO
ACTO CONTRACTUAL NO	2973 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR SOPORTE JURIDICO AL PROCESO DE CONTRATACION EN LA SECRETARIA DE INTERIOR Y TRANSVERSALMENTE EN LA DIRECCION DE CONTRATACION
OBLIGACIONES	1. APOYAR A LA REVISIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS POR PARTE DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 2. ESTABLECER COMUNICACIÓN CONTINUA CON EL EQUIPO DESIGNADO DE LA SECRETARIA DE INTERIOR Y LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN. 3. APOYAR A LA SECRETARIA DE INTERIOR EN LA ELABORACIÓN DE LAS MINUTAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, CONFORME A LOS PRECEPTOS LEGALES 4. APOYAR A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA EN LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOPORTE, NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE CORRESPONDAN DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR, DE MANERA QUE CONCUERDE PLENAMENTE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY. 5. REALIZAR LA REVISIÓN JURÍDICA DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON ACTOS CONTRACTUALES QUE SEAN ENVIADOS DESDE LA SECRETARIA DEL INTERIOR A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN. 6. EFECTUAR UN SEGUIMIENTO ESTRICTO A LAS PUBLICACIONES EN EL SECOP II DE LAS ACTUACIONES CONTRACTUALES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA DE INTERIOR. 7. LAS

	DEMÁS QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR EN RELACIÓN AL OBJETO CONTRACTUAL
PLAZO	OCHENTA (80) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	$ 9.333.333,00 MCTE
ACTA DE INICIACION No. 01	2024-10-04
FECHA FINALIZACION	2024-12-22
SUPERVISOR	KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO

KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA

Proyectó: MCAC / DIRECCION DE CONTRATACION

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800113672-7
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, 24 de febrero de 2026

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO identificado con CEDULA DE CIUDADANIA 1110585913, suscribió con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS:

REPRESENTANTE LEGAL:	DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO
ACTO CONTRACTUAL NO	0245 DEL 27 DE ENERO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA APOYO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARIA DE INTERIOR QUE SE DESARROLLAN DESDE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
OBLIGACIONES	1. BRINDAR APOYO Y SOPORTE JURIDICO A LA SECRETARIA DE INTERIOR, DESDE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE ADELANTEN. 2. APOYAR A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA EN LA ELABORACIÓN DE MINUTAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS QUE REALICE LA SECRETARIA DE INTERIOR, CONFORME A LOS PRECEPTOS LEGALES. 3. BRINDAR EL APOYO PROFESIONAL EN LA FORMULACIÓN Y PROYECCIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE LLEVEN A CABO EN LA SECRETARÍA DE INTERIOR DESDE LA DIRECCION DE CONTARTACIÓN 4. APOYAR EN LA PUBLICACIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTEN EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN. 5. HACER ACOMPAÑAMIENTO EN TODAS LAS ACTUACIONES CONTRACTUALES, ADICIONALES A LAS DESCRITAS EN LOS NUMERALES ANTERIORES, CUANDO EL DIRECTOR DE CONTRATACION ASÍ LO REQUIERA. 6. HACER PARTE DE LOS COMITÉS ASESORES EVALUADORES DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE DESIGNA LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN. 7. APOYAR EN ELABORACIÓN DE TODOS LOS ACTOS CONTRACTUALES, SOPORTANDO SUS ACTUACIONES CON EL RESPECTIVO VISTO BUENO 8.

	ASISTIR A LOS COMITÉS O REUNIONES QUE SEAN CONVOCADOS- POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, O CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y QUE ESTE DIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL
PLAZO	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	$ 21.000.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION No. 01	2025-01-29
FECHA FINALIZACION	2025-07-27
SUPERVISOR	KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO

KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA

Proyectó: MCAC / DIRECCION DE CONTRATACION

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800113672-7
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, 24 de febrero de 2026

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO identificado con CEDULA DE CIUDADANIA 1110585913, suscribió con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS:

REPRESENTANTE LEGAL:	DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO
ACTO CONTRACTUAL NO	2845 DEL 22 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA POLÍTICA DE COMPRAS Y DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA.."
OBLIGACIONES	1. APOYAR A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA EN LA PUBLICACIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE REALICEN DESDE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROSPECTIVA Y TIC PARA APOYAR EL SISTEMA DE POLÍTICA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA. 2. BRINDAR EL APOYO PROFESIONAL EN LA FORMULACIÓN Y PROYECCIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROSPECTIVA Y TIC DESDE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA. 3. APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE MINUTAS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS QUE SE ADELANTEN EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA A SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROSPECTIVA Y TIC PARA APOYAR EL SISTEMA DE POLÍTICA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA. 4. HACER ACOMPAÑAMIENTO EN TODAS LAS ACTUACIONES CONTRACTUALES, ADICIONALES A LAS DESCRITAS EN LOS NUMERALES ANTERIORES CUANDO EL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN ASÍ LO REQUIERA. 5. HACER PARTE DE LOS COMITÉS ASESORES EVALUADORES DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE DESIGNA LA DIRECCIÓN DE

	CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA. 6. APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE TODOS LOS ACTOS CONTRACTUALES SOPORTANDO SUS ACTUACIONES CON EL RESPECTIVO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR. 7. ASISTIR A LOS COMITÉS O REUNIONES QUE SEAN CONVOCADOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA O CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y QUE ESTE DIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
PLAZO	CIENTO VEINTE Y SEIS (126) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	$ 14.700.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION No. 01	2025-08-22
FECHA FINALIZACION	2025-12-25
SUPERVISOR	KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO

KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA

Proyectó: MCAC / DIRECCION DE CONTRATACION

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800113672-7
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, 24 de febrero de 2026

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO identificado con CEDULA DE CIUDADANIA 1110585913, suscribió con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS:

REPRESENTANTE LEGAL:	DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO
ACTO CONTRACTUAL NO	0247 DEL 8 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA POLÍTICA DE COMPRAS Y DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
OBLIGACIONES	1. APOYAR A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA EN LA PUBLICACIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE REALICEN DESDE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROSPECTIVA Y TIC PARA APOYAR EL SISTEMA DE POLÍTICA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA 2. BRINDAR EL APOYO PROFESIONAL EN LA FORMULACIÓN Y PROYECCIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROSPECTIVA Y TIC DESDE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA. 3. APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE MINUTAS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS QUE SE ADELANTEN EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA A SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN. PROSPECTIVA Y TIC PARA APOYAR EL SISTEMA DE POLÍTICA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA. 5. HACER PARTE DE LOS COMITÉS ASESORES EVALUADORES DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE DESIGNA LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA. . 6. APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE TODOS LOS ACTOS CONTRACTUALES SOPORTANDO SUS ACTUACIONES CON EL RESPECTIVO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR. - 7. ASISTIR A LOS COMITÉS O REUNIONES QUE SEAN CONVOCADOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

	DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA O CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y QUE ESTE DIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL
PLAZO	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	$ 25.200.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION No. 01	2026-01-12
ESTADO	EN EJECUCION
SUPERVISOR	KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO

KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA

Proyectó: MCAC / DIRECCION DE CONTRATACION

SERVICIOS PROFESIONALES DEL TOLIMA SERPROTOL S.A.S
NIT. 900.548.008-6
Calle 11 # 1 - 92 Consultorio 201 - **EDIFICIO CENTRO DE ESPECIALISTAS** Ibagué - Tolima
Cel: 313 830 3430 - 3015058850 - Tel: 2616864
Email: serprotol@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 9.838

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
29 DÍA	02 MES	2024 AÑO	IBAGUÉ (TOLIMA, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA-DIRECCION DE CONTRATACION
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

PEÑA LOZANO DAHYANNA SOFIA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	26 AÑOS 4 MESES 16 DIAS	CC	1110585913
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
ABOGADA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
APTO CON PATOLOGÍAS (QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD LABORAL)

Observaciones: *NO APLICA*

NO APLICA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SALUD PARA MANIPULAR ALIMENTOS
NO APLICA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SALUD PARA TRABAJO EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Dr. Oscar A. Quintero Piñeros
Médico Especialista en Salud Ocupacional
Esp. No. 5-2-2020
Secretaría de Salud del Tolima

Nombre: QUINTERO PIÑEROS OSCAR ARTURO

R. M.: 35/03/01/2020 L.S.O.:

Código de Seguridad
E33K1Q9838

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: PEÑA LOZANO DAHYANNA SOFIA

CC: 1110585913

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.110.585.913 expedida en Ibagué, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Alcaldía Municipal de Purificacion - Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Alcaldía Municipal de Purificacion - Tolima a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: _____

Nombre: DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO

Identificación:1.110.585.913 DE IBAGUÉ

Fecha: 12 DE AGOSTO DE 2026

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES E INEXISTENCIA DE CONFLICTOS DE INTERES Y OBLIGACIONES ALIMENTARIAS

El suscrito, **DAHYANNA SOFIA PEÑA LOZANO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.110.585.913 de Ibagué, domiciliado en Ibagué, declaro que:

No me encuentro en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad conflicto de intereses u obligaciones alimentarias, prohibición o impedimento legal para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes relacionado con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia; de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 del Estatuto Contractual, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la citada ley.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

- Declaración de intereses:

Entiendo la presente como una medida preventiva, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente declaración de intereses particulares, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que es mi interés atender la política de integridad y cumplir con los valores del servicio público del código de integridad.
- Que los conflictos de intereses se pueden presentar cuando el deber propio de la función pública se ve afectado por intereses particulares, los cuales podrían influir real o potencialmente en la forma correcta del ejercicio de funciones y responsabilidades oficiales.
- Que conozco lo dispuesto sobre conflictos de intereses en la normatividad vigente: Código Disciplinario Único, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 1474 de 2011.
- Que conozco las inhabilidades e incompatibilidades en mi calidad de servidor público o particular que cumple funciones públicas.

Por lo anterior, a continuación, me permito declarar mis intereses particulares:

1. Participación en sociedades y vinculación laboral

Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios, fundación, asociación u organización con o sin ánimo de lucro, de las cuales soy dueño, socio, representante legal, directivo o empleado, o lo he sido en los últimos 5 años:

Entidad o negocio	Tipo de participación	Fechas de ingreso y salida	Compromiso vigente de confidencialidad SI/NO

2. Actividades económicas o profesionales de los parientes cercanos, cónyugue o compañero permanente

A continuación, registro a mis familiares: cónyuge, compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, que por su sus actividades económicas o profesionales de carácter privado podrían generar un potencial conflicto de intereses:

Nombres y apellidos del familiar	Número de documento de identidad	Tipo y grado de parentesco	Descripción de actividades económicas o profesionales	Fechas de ingreso y salida

- Declaración sobre obligaciones alimentarias

☐ Que no conozco, ni he sido notificado(a) de ninguna demanda o embargo por alimentos y, ni tengo ninguna obligación alimentaría pendiente por satisfacer.

☐ Que cumpliré con las obligaciones asistenciales y alimentarias a favor de los miembros de mi familia que tengan derecho a ellas.

- Declaración sobre las consecuencias del incumplimiento:
  Asumo, a través de la suscripción del presente documento, las consecuencias previstas en la Ley en caso de no declarar las inhabilidades, incompatibilidades, inexistencia de conflictos de interés u obligaciones alimentarias.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento:

Firma del (la) declarante:

Cédula de ciudadanía N.° 1.110.585.913 de Ibagué
Fecha: 12 de agosto de 2026
Correo electrónico: dspl13.1997@gmail.com